

25700 - Edición digital

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 25700 - Edición digital

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 268 - Graduado en Información y Documentación

Créditos: 9.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos. El objetivo principal es que el estudiante pueda -mediante la Edición Digital- producir o modificar documentos en cualquier soporte y formato con vistas a su difusión. Los objetivos parciales son:

1. La comprensión y distinción entre los distintos formatos digitales para documentos textuales (con o sin enriquecimientos tipográficos, con y sin etiquetas), gráficos (estáticos y dinámicos, "bitmap" y vectoriales).
2. El uso avanzado del procesador de textos para la preparación de documentos de tipo científico y profesional, partiendo del uso de "hojas de estilos" que respondan a "tipologías documentales" predefinidas. Los documentos estarán destinados a su impresión en papel o a la creación de ficheros .PDF y compatibles con diversas plataformas ebook.
3. Combinar los objetivos anteriores para la reutilización de información digitalizada, tanto sin como con OCR (Reconocimiento Óptico de Caracteres).
4. Utilización de programas gráficos, tanto para el punto anterior como para el tratamiento básico de ilustraciones destinadas a procesador de textos o a web.
5. Modificación de páginas y sitios web más complejos, así como crear sitios web sencillos. Ello incluye el uso de editores web, así como subir aplicaciones web 2.0 sencillas y pre-existentes a un servidor y su configuración. Siempre que sea posible, se utilizarán aplicaciones de "software libre" y ficheros en "formatos abiertos".
6. Estos planteamientos y objetivos están alineados con algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, de la Agenda 2030 (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>) y determinadas metas concretas, de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia al estudiante para contribuir en cierta medida a su logro:
 - Objetivo 4: Educación de calidad
 - Objetivo 5: Igualdad de género
 - Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La Edición Digital es necesaria desde el mismo principio de los Estudios para la presentación de trabajos, así como en el futuro profesional tanto en entornos documentales como editoriales, incluyendo las distintas publicaciones tanto en papel como digitales (web, ebook). La asignatura se cursa en el primer cuatrimestre de primer curso.

Entre las asignaturas más relacionadas se encuentran de manera no exclusiva las siguientes:

- TFG
- Prácticum (y cualquier asignatura con trabajos, la práctica totalidad)
- Aplicaciones para recursos de información digital
- Sistemas integrados para unidades de información

Se cubren -entre otros- los siguientes objetivos de la Titulación":

Conocimientos Teóricos:

"1.1. Conocer la naturaleza de la información y de los documentos, de sus diversos modos de producción [...], de los aspectos [...] de su uso y transferencia [...] en cualquier soporte."

"1.3. Conocer los principios teóricos y metodológicos para la [...] representación, [...] acceso, difusión e intercambio de la información."

"1.5. Conocer las tecnologías de la información que se emplean en las unidades y servicios de información."

Conocimientos Técnicos:

"2.3. Disponer de habilidades en el manejo de las tecnologías como medio indispensable en los procesos de tratamiento y transferencia de la información."

Conocimientos Aplicados:

"3.3. Utilizar y aplicar herramientas informáticas para la implantación, desarrollo y explotación de sistemas de información."

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Son convenientes conocimientos previos básicos de informática y ofimática básicos: "hardware", sistema operativo gráfico, procesador de textos, herramientas básicas de Internet.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Técnicas de producción y edición. Producir o reproducir documentos en cualquier soporte y formato con vistas a su difusión

Capacidad de uso y adaptación de diversas técnicas de comunicación oral y escrita con los usuarios de la información

Habilidades en el uso de software genérico (ofimática).

Capacidad de trabajar en equipo y de integración en equipos multidisciplinares

Capacidad de organización y planificación del trabajo propio

Razonamiento crítico en el análisis y la valoración de alternativas

Capacidad para el aprendizaje autónomo

Capacidad para la adaptación a cambios en el entorno

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Comprende y define términos tales como: edición, manuscrito, ejemplar mecanografiado, corrección, marcado, SGML, XML, HTML, paginación, formato, caja, cuerpo de las letras, justificación, maquetado, encuadernación, tirada, matriz.

Utiliza un tratamiento de textos

Utiliza una hoja de estilo predefinida

Organiza y formatea cualquier mensaje de forma clara, precisa, exacta y adaptada al destinatario: notas, instrucciones, cartas, actas, gráficos, conversación telefónica, etc.

Utiliza los medios electrónicos de comunicación y los programas ofimáticos

Efectúa un montaje sencillo de textos e ilustraciones

Pagina, se encargar de la reproducción de un documento después de su validación por el editor

Reutiliza las informaciones de fuentes diversas [hoja de cálculo, gráficos bitmap y vectoriales, OCR, sonido], las inserta en un documento, y verifica los resultados obtenidos

Actualiza y mantiene todo tipo de documentos digitales.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Fundamental, ya que la transversalidad de la casi totalidad de las competencias en Edición Digital, resultan imprescindibles para la realización y presentación, tanto de trabajos desde los mismos Estudios del Grado como en la vida profesional, sea en entornos documentales, bibliotecarios, archivísticos o editoriales más tradicionales, así como otros más orientados a web y similares.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria

Tarea 1.

a) Maquetación de documento(s) (20% del total de la calificación). Presentación en Moodle o plataforma similar que disponga la Universidad. Deberá incluir información recuperada de diversas aplicaciones y formatos. Plazo de entrega: fecha del examen final teórico-práctico fijada en el calendario académico.

b) Criterios: uso correcto de las funcionalidades más adecuadas para el tratamiento, edición y publicación de documentos.

Tarea 2.

a) Edición y despliegue de sitio(s) web sencillo(s) (10% del total de la calificación). Plazo de entrega: fecha del examen final teórico-práctico fijada en el calendario académico.

b) Criterios: uso correcto de las herramientas de edición, de HTML y otros formatos, y de publicación del sitio web en la Plataforma LAMP de la asignatura.

Tarea 3:

a) Características: examen final teórico-práctico

b) Criterios de evaluación:

a. Nivel de conocimiento teórico de los métodos y técnicas de la Edición Digital.

b. Nivel de éxito en la aplicación práctica de los métodos y técnicas de la Edición Digital.

c. Comprensión y correspondencia con los contenidos teóricos y prácticos expuestos al estudiantado y recogidos en los materiales de referencia.

d. Capacidad de organización, redacción y argumentación, y ejecución de las tareas encomendadas.

c) La calificación del examen teórico-práctico supondrá el 70% de la asignatura. Será imprescindible aprobar esta tarea para superar la asignatura.

Las Tareas 1 y 2 solo serán compensables si se alcanza como mínimo el 40% de la puntuación máxima posible en cada una de ellas. El profesorado podrá requerir en cualquier momento del proceso de las Tareas 1 y 2 al alumnado información directamente relacionada con el desarrollo y ejecución de las tareas. En caso de detección de prácticas irregulares, se aplicará el art. 30 del Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje.

Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Consiste en las mismas pruebas y criterios de evaluación que los indicados en la 1ª convocatoria.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Metodología:

- Teoría & práctica apoyada en una Sala de Informática, donde se imparte la totalidad de la asignatura
- Uso de entorno de e-learning: Anillo Digital Docente de la UZ y similares
- Uso de servidor LAMP con cuentas de acceso individuales por estudiante a servicios "ssh" (secure shell), "sftp", correo electrónico RFC822 interno y listas de correo, NETBIOS y web (1.0) así como pypMyAdmin y MySQL o similares (web 2.0) para la instalación de las aplicaciones Web 2.0 usados en teoría y prácticas de la asignatura
- Trabajo individual y en equipo, aprendizaje autónomo y aprendizaje basado en problemas

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Actividades formativas	Nº de créditos	Metodología enseñanza-aprendizaje
Clase teórico-práctica (aula de Informática)	0,5	Introducción a la Edición Digital. Lenguajes de etiquetas. Otros formatos de edición digital. Teoría. Práctica: lenguajes y formatos y distintas aplicaciones

Clase teórico-práctica (aula de Informática)	3,5	Procesador de textos (niveles medio-avanzado-documental) Teoría y prácticas detalladas en las competencias.
Clase teórico-práctica (aula de Informática)	0,4	Hoja de cálculo (nivel básico-medio, tablas, fórmulas sencillas y gráficos estadísticos). Teoría. Prácticas con temas detallados para complementar edición digital.
Clase teórico-práctica (aula de Informática)	0,4	Digitalización de documentos y OCR (Reconocimiento Óptico de Caracteres) Teoría. Prácticas de digitalización, optimización de documentos y tratamiento OCR.
Clase teórico-práctica (aula de Informática)	1,5	Tratamiento y creación de gráficos (básico-medio, bitmap, vectorial, vídeo). Tratamiento básico de sonido. Teoría y práctica con programas de tratamiento de imagen bitmap y vectorial. Edición simple y optimización de vídeos y ficheros de sonido.
Clase teórico-práctica (aula de Informática)	2,5	Creación básica y modificación de páginas web. Teoría. Prácticas: creación básica y modificación compleja de páginas web con herramientas al uso. Inclusión de secuencias audio o vídeo del punto anterior. Uso de servidor GNU/Linux con servicios http, MySQL y PHP.
Actividades de evaluación	0,2	Actividades de evaluación

4.3. Programa

1. Introducción a la Asignatura
2. Lenguajes de etiquetas y formatos de edición digital
3. Procesador de textos básico-medio
4. Procesador de textos avanzado y documental
5. Hoja de Cálculo
6. Digitalización de documentos & OCR
7. Creación básica y modificación de páginas y sitios web

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de sesiones presenciales y entrega de trabajos dependerá del calendario académico de cada curso, tal y como se decida por las Autoridades Académicas. Se podrá hacer una proyección aproximada usando la tabla anterior.

Las fechas de inicio y finalización de la asignatura, así como los días docentes y no docentes, se ajustan al calendario propuesto por la Universidad de Zaragoza y más concretamente por la Facultad de Filosofía y Letras. Los trabajos se terminarán y presentarán durante las dos últimas semanas lectivas y hasta la fecha del examen. Las fechas de los exámenes serán establecidas por la Facultad y aparecerán publicadas con antelación suficiente, para todas las convocatorias.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar7.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=25700>